



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 450/2022.-

Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 276/22 por la que se autoriza la realización de llamados a concurso cerrados de antecedentes y clase pública por ascenso y promoción, de docentes que se detallan en el Anexo de la misma Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución del Visto está incluido el Dr. Luis Sebastián Sayago, para la promoción del cargo de Profesor Asociado Regular, dedicación exclusiva, a Profesor Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura Lingüística I de la carrera Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia.

Que la Ordenanza C.S. N° 145 aprueba el Régimen de Carrera Académica y en el Capítulo 6 "De la Promoción dentro de la carrera académica" establece el procedimiento correspondiente, a través del concurso cerrado.

Que la Ordenanza CS N° 193 aprueba el "Reglamento de Concursos de Profesores Regulares".

Que la normativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 338/22 reglamenta la carrera docente dentro de la Facultad y en su Capítulo 7 "Ascenso y Promoción" define el procedimiento para acceder a esa instancia.

Que el Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Letras, aprobó la conformación del Jurado, miembros titulares y suplentes, designado para la sustanciación del Concurso Público Cerrado.

Que de conformidad al Capítulo 2 - Inc. 4 de la Ordenanza CS N° 193, el Decano fijará la fecha de apertura de la inscripción por un término de diez (10) días hábiles.

Que la diferencia presupuestaria para el concurso de ascenso para el cargo de Profesor Titular, se imputa de la baja por jubilación en el cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, de la Dra. Myriam González (Resolución D11_FHCS-SJB: 107/2021/Nota CUDAP 6606/2022).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 05 y 06 de octubre, pptos.



...//2.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a concurso cerrado de antecedentes y clase pública por ascenso y promoción, para el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, para el Dr. Luis Sebastián Sayago, DNI 20.305.435, en la asignatura Lingüística I de la carrera Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como Jurado a las y los docentes y estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3º) La diferencia presupuestaria para el concurso de ascenso para el cargo de Profesor Titular, se imputa de la baja por jubilación en el cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, de la Dra. Myriam González (Resolución D11_FHCS-SJB: 107/2021/Nota CUDAP 6606/2022).

Art. 4º) Establecer que la dedicación exclusiva del Dr. Sayago es preexistente al llamado a concurso de ascenso.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 450/2022.-

mmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente



...//3.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 450/2022.-

ANEXO

JURADOS TITULARES:

- Dra. María Victoria Alday (Universidad Nacional de Córdoba)
- Prof. Alejandra Valentino (Universidad Nacional de La Plata)
- Dr. Antonio Díaz-Fernández (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

JURADOS SUPLENTES:

- Dra. Ann Montemayor- Borsinger (Universidad Nacional de Cuyo)
- Dra. Angelita Martínez (Universidad Nacional de La Plata)
- Mg. Marcelo Arias (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)

ESTUDIANTES:

Titular:

- Maximiliano Avilez

Suplente:

- Ariel Fazio